

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administración, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MADRID, MIERCOLES 6 DE FEBRERO DE 1867. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

## PRIMERA EDICION.

La limosna que el caritativo y religioso pueblo de Madrid ha depositado en las cajas de la cristiana archicofradía de Caridad y Paz, para hacer bien y decir misas por el alma de la desgraciada Vicenta Sobrino, ha ascendido á nueve mil quinientos treinta reales vellón.

Se ha recibido en Madrid un curioso folleto impreso en Cádiz, con el objeto de satisfacer la curiosidad producida por la captura del vapor *Tornado*. Este folleto, que no está escrito ciertamente en interés de los apreciadores, contiene los siguientes documentos: 1.º la consulta emitida acerca del asunto por los letrados españoles Sres. D. Manuel Cortina, D. Pedro Gomez de Laserna, D. Manuel Alonso Martinez y D. José Luis Retortillo; 2.º, el escrito presentado por el capitán del *Tornado*, Sr. Edward M. Collier, declinando la jurisdicción del tribunal de presas; 3.º, escrito presentado ante el mismo tribunal por el referido capitán, protestando contra el traslado conferido á los apresadores del *Tornado*; 4.º, exposición dirigida por el capitán Collier al Excmo. señor ministro de Marina de España, acudiendo á su autoridad en recurso de queja por las actuaciones practicadas por el tribunal de presas.

Estos tres últimos documentos, según el folleto, son obra del abogado D. Ricardo Alzugaray.

El número de ducados que disfrutaban en España es de 79; pero como muchos de estos ducados son poseídos por una misma persona, como acontece con las antiguas casas de Osuna, Medinaceli, Abrantes, Alba, Fernán-Núñez y otras varias, el número de duques hoy existentes es bastante menor de aquella cifra. También hay otros grandes de España que prefieren usar de los títulos de marqués ó conde al de duque, como acontece con los marqueses de Alcañices, Valmediano, Villafranca y otros varios. Deducidos estos, los duques que tienen hoy grandeza y que como tales figuran al frente de la aristocracia española, son los de Abrantes, Ahumada, Alba, Alcudia, Aliaga, Almenara, Almodovar, Atrisco, Baena, Bailen, Castro-Enriquez, Castro-Torreño, la Conquista, Esplana, Fernán-Núñez, Frías, Gor, Gra-

nada, Híjar, Medina de las Torres, Medinaceli, Moxezuma, Noblejas, Osuna, Pastrana, Riánsares, Rivas, Roca, San Carlos, San Fernando, San Lorenzo, San Lucar la Mayor, San Ricardo, Sedavi, Sesa, Sevillano, Sotomayor, Tamames, Tarancón, Tetuan, la Torre, Tserelgas, Valencia, Victoria, Villa-hermosa, Vibona, Uceda, Union de Cuba, y Zaragoza, lo que constituye un total de 49 duques.

Anoche se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Florencia 4.

Las nueve secciones han rechazado el proyecto del ministro Scialoja. Sin embargo, se desmienten los rumores de crisis ministerial.

«L'Opinione» dice que el ministerio no está dispuesto á retirar el proyecto.

Se habla de un nuevo empréstito.

Dice anoche *La Epoca*: «El conflicto entre la Cámara y el ministerio italiano que nos comunicaba el telegrama, con la agravación de haber sido todas las secciones contrarias al proyecto sobre los bienes de la Iglesia, es grave. A juzgar por las aseveraciones de la *Opinione*, la disolución de la Cámara no puede estar distante, tan luego como el proyecto haya sido desechado. Esto indicaría que el rey se halla resuelto á seguir una política conciliadora.»

Leemos en *La Esperanza*:

«Ya que nada basta para hacer que desaparezcan los miriñaques y los vestidos de cola; ya que son en vano las actuaciones interesantes de la prensa periódica á los maridos, á los padres de familia y á las mismas señoras que usan tan ridícula moda; es preciso que el señor alcalde-corregidor se encargue de desterrarla, comprendiéndola en los bandos de policía urbana.»

Así se explica nuestro apreciable colega y declara que se debe tomar una medida que acoorte las demasías de los trajes para evitar que las tales demasías ocasionen disgustos y caídas poco convenientes y nada agradables.

## SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden fecha de ayer, por la que ha resuel-

to S. M., de acuerdo con el consejo de Ministros, que desde 1.º de marzo próximo queden exentos del descuento gradual todos los jefes y oficiales del ejército que se encuentren en situación de reemplazo.

El gobierno ruso ha comunicado, por conducto del representante de S. M. imperial en esta corte, al gobierno de S. M. la reina el siguiente aviso:

«Los extranjeros que vayan á San Petersburgo provistos del correspondiente pasaporte, refrendado por las legaciones ó consulados de Rusia, estarán obligados luego que lleguen á dicha capital, á presentarlo en la oficina local de Policía, desde donde pasará á la cancelería del jefe superior del ramo para que anote en ellos la autorización necesaria á fin de que sus portadores puedan permanecer en Rusia durante un tiempo determinado, que no excederá de seis meses. Los extranjeros que deseen prolongar su permanencia tendrán que proveerse del permiso especial establecido para estos casos.»

La omisión de estas formalidades será castigada con la multa que al efecto fijan las leyes.»

Se hallan vacantes: La secretaría del ayuntamiento de Fuencarral (Madrid) dotada con 600 escudos.

La plaza de cirujano de Badaran (Logroño) con 67 escudos y 200 fanegas de trigo.

Ayer, la temperatura volvió á bajar en Madrid hasta 3º, habiendo pasado poco de 8º á las doce del día.

Según los partes recibidos, ayer ha llovido en la Coruña, Pamplona, San Sebastián y Vitoria; y en las demás provincias se presenta el cielo cubierto.

De real orden expedida por el ministerio de la Guerra y comunicada al director de infantería, se ha dispuesto que no tenga lugar la baja en el ejército de los supleantes hasta que los quintos de número anterior, cuya plaza cubren, y se hallan en caja pendientes de observación, terminada esta sean declarados definitivamente útiles ó inútiles, y consiguientemente soldados ó excluidos, en cuyo primer caso tendrá lugar la baja en los cuerpos en que sirvan los mencionados supleantes, á quienes deberán reemplazar aquellos; asimismo es la voluntad

de S. M. se tenga presente que los declarados soldados con la nota del recurso pendiente, deben ser admitidos en la caja cuando desde luego se dispone su ingreso en la misma, y no ocurriese por consiguiente la baja de suplente alguno, pues así lo previene terminantemente el art. 129 de la ley de quintas; y que debe entenderse en todo caso por recurso pendiente el que por cualquier motivo no esté de la resolución del consejo provincial, pero no los que se elevan al gobierno reclamando contra los fallos de aquella corporación, puesto que estas tienen el carácter de ejecutorias, y deben llevarse en seguida á efecto, como lo disponen los artículos 129 y 136 de la ley citada.»

Se ha dispuesto de real orden que publica el *Boletín de administración militar*:

Primero. Que los jefes y oficiales que se hallan á las inmediatas órdenes de algunas autoridades militares figuran como supernumerarios en sus respectivos regimientos, sean baja en estos por fin de febrero y alta en 1.º de marzo siguiente en las nóminas de comisiones activas del servicio, con los cuatro quintos del sueldo que por sus empleos les correspondía.

Segundo. Que los jefes y oficiales que encontrándose de ayudantes de campo ó de órdenes, figuren también como supernumerarios ó efectivos en los regimientos de su arma, sean asimismo baja en ellos por fin de febrero y alta en 1.º de marzo en las nóminas de comisiones activas, con el sueldo entero de sus empleos.

Tercero. Que los capitanes ó tenientes de infantería que perteneciendo á los batallones provinciales se hallan desempeñando las plazas de ayudantes secretarios de los gobiernos militares existentes ó de las comandancias militares que sustituyeron á los gobiernos suprimidos, sean dados de baja en sus batallones por fin de febrero y de alta en las nóminas de comisiones activas desde 1.º de marzo con el sueldo entero de sus empleos.

Y cuarto. Que desde 1.º del espresado marzo cese el abono de treinta escudos mensuales que con arreglo al artículo 136 del reglamento de sanidad militar y real orden de 4 de julio de 1861, se viene haciendo á los médicos civiles encargados de la asistencia de los cuadros de los batallones provinciales.

La *Independencia Belga* anuncia que la *Agencia Reuters* ha recibido por el buque *Persia*, las siguientes noticias de Nueva-York de 23 de enero:

«Han surgido dificultades entre el presidente Mosquera, de Nueva-Granada, y el ministro de los Estados-Unidos. Este último ha pedido sus pasaportes.»

Un meeting ha tenido lugar en Nueva-York para auxiliar á los cretenses.

El emperador Maximiliano está decidido á abdicar si el Congreso nacional rechusa sostenerle.

Juarez ocupa los principales caminos que conducen á la capital. Los imperiales han salido á su encuentro.»

Ha fallecido en Sevilla, á la edad de ocho años, la señorita doña Angela de Gopons y Zuazo, hija de los señores condes de Tarifa, víctima de una fiebre maligna. Su cadáver ha sido trasladado á Córdoba.

Leemos en *El Porvenir de Vich*: «Según noticias de ayer, la epidemia de viruela que dijimos se había desarrollado por la parte de Collsacabra, continúa cebándose en aquellos vecinos. Nos dicen que hay familias que han perdido tres y cuatro individuos, y que la epidemia abraza los distritos municipales de Goró, Collsacabra y Pruit, extendiéndose en dirección á Olot. No se sabe á qué atribuir el desarrollo de esa enfermedad, aunque algunos lo atribuyen al consumo de la carne de cerdo de sospechosa procedencia.»

Uno de estos días mientras tenía lugar en el vecino pueblo de San Gervasio, Barcelona, uno de los bailes propios de la época del año en que nos hallamos, una de las jóvenes que en él tomaban parte quedó muerta de repente en brazos del joven que le servía de pareja. Depositado interinamente el cadáver en el café de dicho pueblo, se reconoció que el fallecimiento fue debido á la sofocación producida por una hemorragia de la nariz.

D. Francisco Castello, de Igualada, ha solicitado cédula de privilegio de invención por diez años, de un aparato ó operación para curar los cueros vacunos, enteros y cosidos.

Según un periódico de Barcelona, en uno de estos días fueron robados uno tras otro, en la carretera de Rubí, cuatro dis-

## EL CANAL DE SAN MARTIN.

29

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

rándose de repente, [dejaba descubierta una pequeña cerradura; en ella, la señora Duvernay introdujo una pequeña llave de oro que llevaba suspenda al cuello y en el instante de ir á dar vuelta á la llave, sus ojos se elevaron dirigiendo al Redentor una muda súplica.

Después, su mano trémula abrió una pequeña ventanilla introduciéndose en aquel misterioso escondite y buscando algo con ademán febril.

A los pocos instantes salió su mano y su labio esclamó con sombrío estupor:

—¡Nada!... no hay nada! ¿Estaré loca? ¡Dios mío!... ¡era aquí!... aquí donde Pedro y yo habíamos depositado el testamento que aseguraba toda su fortuna á sus hijos... ese testamento en el que habíamos cifrado todo su porvenir... y, no está... no está... ¡me le han robado!!!...»

Y al volverse enérgica, desesperada, encontró detrás de ella á Guillermo Duvernay.

—¡Ah!—esclamó con uno de esos presentimientos que tienen solo el corazón de las madres.—¡Vos!... ¿seriais vos?...

El asesino fingió no comprender el sentido de aquellas palabras, é inclinandose con ademán respetuoso, preguntó de qué se trataba.

También Guillermo había cambiado mucho en aquellos ocho días; su palidez era livida, y en la oprobación, en la mirada tenia algo de fatídico, de inquieto...

Además, desde que su hermano al morir había impreso en su frente su mano ensangrentada, involuntariamente la suya iba á cada momento con un pañuelo á limpiar aquella frente, siempre empapada en sudor. Mad. Duvernay, estimulada por una instintiva convicción, no temió formular aquel cargo.

Guillermo había tenido tiempo de reponerse, y repuso con marcada ironía:

—No me sorprende esa acusación, señora; vos habéis sido siempre injusta conmigo, y á la verdad que no habeis tenido razón; sin embargo, vuestra sospecha desaparece cuando os fijéis en que de haber dejado vuestro esposo un testamento, á nadie ménos que á mí convenia hacerle desaparecer. En ese testamento quizá mi hermano se habria acordado de mí, mientras que ahora la ley no me concede ningún derecho sobre su esposa y sus hijos.

Ante esta idea Enriqueta retrocedió un paso, aterrada del giro que iba á tomar la explicación.

—Mi hermano ha dejado hijos... legítimos, señora, repuso Guillermo apoyando con intención el acento en estas frases; y una esposa con el derecho de llevar su nombre... Vos sola sois aquí la única heredera, y nosé por qué os pueda alarmar la desaparición de un testamento.

—En efecto, balbuceó la pobre madre, sin conciencia ya de lo que decía, y apoyándose en el reclinatorio. En efecto, los derechos de mis hijos son sagrados!

—Ciertamente; vuestro contrato de boda y su fe de bautismo les hacen dueños de cuanto hay en esta casa; y en cuanto me confieis tales documentos, yo daré el ejemplo, haciéndoles entrega de los intereses que guardo en caja.

Fue tan marcada la ironía de estas palabras, que la señora Duvernay adivinó la verdad y esclamó con espanto:

—¡Ah!... ¿lo sabeis todo? ¡todol!

—¿Yo, señora?

Enriqueta clavó en él tan arrogante mirada, que la infame protesta que iba á formular, espiró en sus labios; hubiéndose dicho que la noble dama profundizaba con ella el alma de su enemigo, que una íntima revelación le estaba dando á conocer.

El asesino nada de esto comprendía; creía aterrada á Enriqueta con su propia desdicha y saboreaba su triunfo. Resuelto á prolongar la agonía de su víctima prosiguió:

—La presentación de esos documentos es indispensable para el arreglo de todos los negocios, y si tengo mas insistencia en reclamarlos, es porque una vez hecha entrega de los intereses que custodio, salgo de esta casa. No he olvidado, señora, las humillaciones que os he debido y que sin el interés de mi hermano hace tiempo que me hubierais arrojado de ella; hoy que el destino os hace jefe absoluto de esta casa, yo soy quien debe conocer su situación y salir de aquí. He ido á ver al escribano de mi difunto hermano, me ha dicho que no está autorizado para nada y me envía á vos ó á vuestro hijo, para hacerlos entrega de los intereses; con ese objeto me he presentado varias veces en vuestra casa y me ha sido negada la entrada. Ya que me habeis hecho llamar, concluyamos cuanto antes; entregadme esos documentos para mi resguardo y pasemos adelante!

Enriqueta, con la vista fija en él y sin

autivo. ¡Oh! si así fuera, ¡qué desgracia no poder volar á su lado!

—Podemos únicamente rogar por él, y eso hemos hecho en este momento y eso volveremos á hacer, hermana mía.

Y unidas sus dos voces en piadosa súplica murmuraron:

—¡Dios mío! ¡tened piedad de nuestro padre Roquebert! Devolvednosle. No es por egoísmo por lo que os dirigimos esta súplica; somos dichosas, nada nos falta; pero no permitais que nuestro pobre padre carezca por mas tiempo de los cuidados de sus hijas.

—¡Al llegar aquí, un sollozo las interrumpió; pusieronse al punto en pié y no apercibiéndose á nadie al lado suyo, se acercaron una á otra con involuntario terror. Entonces oyose un rumor tras de los cipreses cercanos, y casi al mismo tiempo José Quantin apareció tranquilizando con un gesto á sus dos ahijadas:

Un poco detrás, casi en la sombra, un segundo personaje, hombre ya de edad, adelantaba con paso vacilante como si le coartara la acción una impresión dolorosa. Este era el que acababa de sollozar y sollozaba aun con el rostro casi escondido entre sus manos.

—¡Juana! ¡Juanita! murmuró José Quantin también visiblemente conmovido; hijas mías, sois buenas, piadosas y Dios ha oído vuestra oración.

Y como las dos hermanas le miraron sorprendidas murmuró:

—Este desconocido que viene conmigo, es Santiago Roquebert, es...

—¡Todavía no! murmuró Santiago, es preciso que antes de oírles pronunciar tan dulce nombre, pida perdón á su madre, suplicándole que me le deje tomar. Y arrodillándose delante de la tumba murmuró:

—¡Perdon! ¡perdon, Margarita!

Durante este tiempo José Quantin se habia acercado á las dos jóvenes esplendeciendo en voz baja cuanto pasaba. Cuando Santiago acabó su oración, cuando derramando lágrimas se atrevia apenas á volverse hacia sus hijas, estas se precipitaron en sus brazos exclamando:

—Padre mío!

—¡Hijas mías! mis queridas hijas, pudo responder por fin Santiago Roquebert agobiado bajo la impresión de su dicha.

—¿Qué pasó después? El mismo Roquebert no podía decirlo. Hay alegrías que producen la embriaguez que turba la razón; Santiago Roquebert compren-

dió vagamente que le sacaban del cementerio; que le hacían subir en un carruaje y que le trasladaban á París; cuando recobró el uso de sus sentidos, se encontró en un saloncito señorial, pero bien adornado, en el que se hacía sentir mas el gusto que la riqueza. Bastaba fijarse en cuanto adornaba aquella estancia, para apreciar á las que la habitaban. Todo en ella respiraba orden, aseo, pureza, trabajo.

Santiago respiró feliz en aquella atmósfera virginal que le hablaba de sus hijas.

A sus piés, estrechando sus manos estaban Juana y Juanita.

—Estais en nuestra casa, en la vuestra, ¡querido padre! le decían.

A pocos pasos de aquel grupo riendo y llorando se veía á José Quantin.

—¡Oh! murmuró Santiago apercibiéndole, abrazadle, hijas mías, abrazadle; es también vuestro padre, es mi hermano!

Nuevas lágrimas de alegría corrieron dando por resultado estas palabras de Roquebert.

—¡Oh! ¡Dios mío! creo que me habeis perdonado, pues que me permitis recordar tales tesoros! Con el que yo traigo al menos podrán pasar una existencia venturosa.

Y como ellas le mirasen sorprendida añadió:

—¡Sí, hijas mías! traigo una verdadera fortuna; sois ricas, muy ricas!

—¿Ricas?

—Inmensamente ricas.

Pero lejos de acoger esta nueva con trasportes de alegría, las dos jóvenes se miraron con sorpresa y murmuraron:

—¿Para qué?... Eramos así tan felices!...

—¿Preferiais, quizá, que yo no hubierais vuelto?

—¡Oh!... eso no padre mío! murmuró vivamente Juanita; pero si hubierais vuelto pobre, tendríamos el inmenso placer de trabajar para vos.

tantos carreteros por unos hombres que les esperaban apostados y que les acometieron armados de largas y afiladas navajas; cuyo hecho tiene alarmados a los vecinos de la indicada población, por el temor que abriga de que se repita el día menos pensado.

En Murcia se trata de fundar dos sociedades lírico-dramáticas, y de bellas artes, a cuya realización concurren la mayor parte de los que han sido invitados, y la autoridad de la provincia, que comprendiendo el objeto de esas asociaciones no ha vacilado en darles su protección y apoyo, y bajo sus auspicios se están ya formando.

La apacible temperatura que desde hace algunos días se disfruta en Granada, hizo que la romería al Sacro Monte estuviese el día 1.º tan animada como era de esperar después de la larga reclusión en que a aquellos habitantes han tenido las continuas lluvias y los escosivos fríos de enero. El ayuntamiento asistió como de costumbre, a la solemne función de iglesia dedicada a San Cecilio, patron de Granada.

Acercas del viaje de nuestros buques de la escuadra del Pacífico, de que tienen conocimiento nuestros lectores, dice una carta:

«Escuadra del Pacífico.—El 26 de noviembre a las siete de la mañana salió del puerto de Rio-Janeiro, compuesta de las fragatas *Almansa* y *Navas de Tolosa*, de 80 cañones, y *Concepción* de 38 (el general arbolaba su insignia en la *Almansa* desde la salida de la *Villa de Madrid* para Cádiz). El 12 de diciembre a medio día fundaron los tres buques en la rada de Montevideo, habiendo hecho esta navegación casi exclusivamente a la vela, excepto la salida de Janeiro y la entrada en Montevideo. Durante la navegación se practicaron constantemente ejercicios marineros y militares cuando el tiempo lo permitía, que no fué siempre, pues a pesar de lo avanzado de la estación no escasearon los pamperos.

Desde el paralelo de 30º S., el barómetro que se había mantenido constantemente por término medio en 29.82 (medida inglesa) empezó a bajar, anunciando un pampero, que no se hizo esperar, aunque de poca importancia: el barómetro se mantuvo bajo (29.78) y el viento volvió por el O. al NO. volviendo a fijarse al SO. (pampero) duro, que finalizó por el O. y NO. como el anterior y siguió variable por el primero y segundo cuadrante hasta que se fijó al SSE; el barómetro subió a 29.89 y el viento sopló muy duro del SSE. y S. con tiempo oscuro, y repentinamente aclaró, llegando el barómetro a 30.24, no ocurriendo después nada importante hasta la recalada a la isla de Lobos.»

Se han puesto ya en estudio en el teatro del Liceo de Barcelona los papeles de las partes principales de la nueva ópera bíblica del Sr. Sánchez y Gabañach, titulada *Rahabba* que se estrenará en la próxima euarestrna.

Ha llegado a Badajoz procedente de Lisboa el banquero español Sr. Jugo.

El ayuntamiento de Badajoz está dispuesto a emprender las obras para la traída de aguas a aquella capital, tan luego como la comisión evacue su informe.

Aludiendo una carta de París a la fecunda inventiva de los parisenses respecto a los objetos que han de figurar en la exposición Universal, dice lo siguiente:

«¿Cuándo se agotará la inventiva respecto a la exposición? ¿No anunciaba días atrás un periódico que veremos tal vez en ella una muestra de todos los uniformes militares del mundo? Cada potencia enviará, según dicho periódico, un piquete de sus regimientos, y este ejército pacífico, variado, magnífico y digno de verse, será hospedado y mantenido a expensas del gobierno francés, en las llanuras de Vincennes.»

Un ente muy original, establecido hacia muchos años en Viena, y que era allí conocido con el nombre del escéntrico inglés, acaba de morir a consecuencia de una caída que dió patinando. Llamábase William Derby y tenía más de siete pies de estatura. El año último tuvo la peregrina idea de hacerse retratar desnudo para enviar su estampa a un museo de historia natural, por la cual recibió una fuerte suma, a pesar de que era bastante rico. Siempre fué la costumbre de pasear a media noche en todas las estaciones. El patinar fué siempre su afición favorita, pero no en los lagos y en los estanques, sino en la pendiente de las montañas. Ahora fué a Dornbach para entregarse a su ejercicio favorito, pero el declive era tan rápido que perdió el equilibrio y fué a dar con la cabeza en unas peñas donde dejó de existir.

Un raso caprichoso, el conde Alejo Araktschejeff, que murió el 2 de abril de 1833, depositó un capital de 50,000 rublos en el banco del imperio, donde deben permanecer noventa y tres años. Esta suma engrosada con los intereses que devengue en ese tiempo, servirá para premiar al que escriba en el año de 1926 la mejor historia del reinado del emperador Alejandro I. La academia imperial rusa concederá el premio, que consistirá, según se calcula, en 19,120,000 rublos. Parte de esta suma deberá destinarse a los gastos de traducción en muchas lenguas de la obra, y a su publi-

cación en todos los periódicos de Europa.

Por el ministerio de Ultramar se publica en la *Gaceta* el estado general por capítulos de los pagos líquidos ejecutados en las cajas de las islas Filipinas durante el tercer trimestre del año económico de 1865 a 66 por cuenta de los créditos aprobados en el presupuesto del mismo y por otros conceptos; según resulta de las cuentas mensuales del Tesoro, dichos pagos ascienden a la suma de 3.181.927.288 escudos.

Ha muerto en Milán hace muy pocos días, el primer bajo profundo Stefano Scapini, que había hecho una carrera brillantísima.

En el día se está formando un tratado para proteger la propiedad literaria, entre Portugal, Francia y Bélgica.

El Sr. Caccialupi, autor de los libretos *Marco Botearis* y *Zugranella*, ha concluido, por encargo del compositor Gallieri, un gracioso libreto, que será puesto en música por el citado maestro, y cuyo título es *La Guardia Noturna*.

En el mes de diciembre del año anterior, el público de París ha gastado en teatros y pequeños espectáculos 2.018,708 francos. El gasto total en todo el año de 1866, fué de 19.845,267 francos; ó sea 670,000 francos más que en el año 1865.

La academia de Medicina y cirugía de Barcelona ha publicado el programa del concurso a los premios que dicha sociedad se propone adjudicar en el presente año, los que consistirán en el título de socio corresponsal de la espresada corporación y una medalla de oro, y además 200 ejemplares de la memoria, si aquella acuerda imprimirla a sus expensas. Habrá además un *accessit* que consistirá en el título de socio corresponsal y las menciones honoríficas que acuerde la propia academia. El primer premio debe versar sobre el siguiente punto: escribir la observación puntual y exacta de una epidemia ocurrida en algún punto de España. El segundo debe versar sobre el siguiente tema: «Qué reglas higiénicas deberá tener presentes la administración pública en sus disposiciones relativas a las edificaciones urbanas, exterior é interiormente, humildes y suntuosas; a la abertura de calles, de su alineamiento, longitud, elevación y a las fachadas comparativamente a las dimensiones de la vía pública? Determinense las condiciones que deben llenarse para coordinar un buen sistema de desagüe de las aguas pluviales, de las que han servido para los usos domésticos y de la industria, y los medios de establecer y mantener la vía pública en un estado satisfactorio de salubridad.» Las memorias para aspirar a ellos deben presentarse el día 30 de setiembre, en la

forma de costumbre, conteniendo en pliego separado el nombre del autor y punto de su residencia.

Por disposición de la comisión facultativa que ha inspeccionado el edificio donde se halla el instituto provincial de 2.ª enseñanza de Barcelona, se ha prohibido el tránsito por alguno de los corredores, se ha cerrado completamente la clase núm. 6, piso bajo, cuya bóveda amenaza desplomarse, y han tenido que trasladarse a otro local los armarios de los gabinetes de física é historia natural.

Ha sido fallada por el juzgado de primera instancia de Gerona la causa instruida contra Ramon y Sixto Guinart procesados por el crimen de homicidio de su madrastra, imponiéndose al primero la pena capital y absolviéndose al segundo de la instancia.

Segun una correspondencia que inserta el *Porvenir* de Vich, la epidemia de la viruela continúa desarrollándose en los distritos municipales de Corcé, Collsacabra y Pruit, estendiéndose en dirección a Olot.

La compañía real de los caminos de hierro portugueses se halla dispuesta a realizar una combinación con las líneas españolas y francesas a fin de que en la época de la exposición de París puedan expedirse trenes directos de ida y vuelta entre Lisboa y la capital de Francia. El precio de ida y vuelta entre Lisboa y París en primera clase será 1300 rs., siendo los billetes valederos por un mes. También habrá coches de segunda clase a precios reducidos.

En la mañana del lunes hubo un desprendimiento de tierras en la vía férrea de Gerona á Barcelona, entre Sils y Caldas, que ocasionó el descarrilamiento de un tren de mercancías, el cual quedó destruido en parte, pero sin que sufriesen grandes daños las personas que iban en él.

El pueblo de Mazo, en Canarias, sufrió en diciembre último una horrible tempestad digna de describirse.

«A las doce y media se aparecieron al S. O. unos nubarrones que movían la atención de los habitantes; pero llegada que fué la una de la tarde, un trueno produjo gran consternación. Al trueno se siguieron unas gotas pausadas de lluvia, que duraron un cuarto de hora, oscureciéndose de tal modo la atmósfera en dicho intermedio, que entristecía el ánimo mas desprecupado. Ato continuo principiá a caer tal abundancia de piedra, que los habitantes creyeron era el último instante de su existencia. Duró el granizo diez minutos, y subió en algunos puntos la piedra 5 cuartas. Se observaba en unas la figura de prismas

cuadrangulares esferoidales cruzadas de puntas y otras varias. Los daños que el granizo causó fueron considerables. Algunas personas que se hallaban fuera de sus casas y les cogió la tormenta, fueron a ellas llenas de contusiones, y otras heridas de consideración.»

El transporte a París de los objetos reunidos en esta corte para la exposición Universal se hará inmediatamente, y por lo tanto las comisiones provinciales, absteniéndose ya de recibir nuevos productos, deben cuidar de que los que no se hayan puesto en camino se remitan directamente a París, de igual manera que los que en virtud de disposiciones anteriores se hallan exentos de concurrir en esta corte; no perdiendo de vista, lo mismo las comisiones que los particulares que han preferido hacer la remesa por disposición ó cuenta propia, que conviene que todo lo destinado a la exposición se halle en la capital del veintio imperio antes del 6 de marzo; por que en dicho día termina el plazo de la habilitación de aduanas para este servicio.

El terremoto que se sintió en Murcia y Cartagena en la noche del 3, según decimos en otro lugar, fué perceptible igualmente en toda la provincia y en la de Alicante, según nos dicen de esta última ciudad.

Dentro de pocos días debe hacerse la prueba oficial en la fábrica de tabaco de Alicante de una máquina inventada recientemente, para la elaboración de cigarrillos de papel.

En Murcia se ha formado una asociación filarmónica coral compuesta de los aficionados al arte músico y presidida por los Sres. Codorniu, conde de Roche y D. Antonio Lopez.

El hospital militar de Cartagena ha vuelto a quedar a cargo de la administración militar. En el corto período que lo ha administrado la marina, se han observado lujos de consideración en el coste de las estancias.

Una respetable casa de Bilbao ha regalado a la Santa Casa de Misericordia el magnífico tronco de caballos que arastraban el coche puesto a disposición de S.S. M.M. en su última visita a Bilbao. Este asilo cuidará de su sostenimiento interin acuerda su venta ó rifa.

Segun *El Eco de Cartagena* los vapores-correos de Lopez irán a aquel puerto donde harán escala por la mayor facilidad para repararlos y al efecto la empresa construirá almacenes para los útiles necesarios, sirviéndose del dique flotante.

vuestras nobles almas? Además, vosotras, que habeis vivido en el trabajo, entre los menesterosos, conoceréis infelices que los ricos ignoran, y ya veis cuántas desdichas que remediar! ¡cuántos beneficios que repartir!

—Es verdad, murmuraron las dos hermanas visiblemente conmovidas.

—Ante todo, hijas mías, estais en el deber de recompensar a vuestros padrinos lo que han hecho por vos, pagando así una deuda de gratitud.

Por un movimiento simultáneo las dos niñas corrieron á estrechar en sus brazos á José Quentin.

—Bien, hijas mías, bien, murmuró su padre imitándolas: hay deudas que no se pagan con la fortuna, sino con el corazón; nuestra fortuna, además, la considero como suya. Respecto á los otros padrinos, ya estudiaremos su carácter, sus gustos, y sabremos recompensarles sin herir su delicadeza. Me parece que olvidareis con gusto por esta nueva ocupación la que hasta ahora habeis tenido.

—¡Oh, sí, sí! pero necesitaremos para eso mucho dinero.

—Cuanto queráis, hijas mías; solo os pongo por condición que me deis parte de vuestras inspiraciones, que me consultéis antes de obrar, porque no es tarea tan fácil la que os propongo, ¡ser la providencia invisible de vuestros padres adoptivos! Las hadas desconocidas de los Sans-Soucis, que os han amparado en vuestra orfandad, os han consolado en vuestra miseria.

—¡Oh! Sí, sí, ¡qué placer empezaremos al punto...

—Cuando queráis.

En aquel momento se abrió la puerta de la estancia y una criada apareció exclamando:

—Una persona desea hablaros.

—¡Oh! ¡qué importuno! ¿quién es?

—Señorita Carlota Duvernay.

Santiago hizo un movimiento, menos marcado, sin embargo, que el que se escapó á sus hijas.

—¿Qué tenéis? exclamó José Quentin, ¿qué persona es esa?

—Una de vuestras mejores parroquianas; casi una de vuestras bienhechoras.

—¿Cómo? exclamaron á la vez José y Santiago.

—Muchas veces, repuso Juanita, hemos tenido esos apuros del momento tan frecuentes en el comercio, y sin querer confesárselo á nuestros padrinos que hubieran tenido un verdadero disgusto

en no poder remediarlos, se lo hemos confiado á la señorita Carlota Duvernay que es tan buena, tan generosa, y de su bolsillo particular nos ha prestado cantidades que aun le debemos.

—Cierto, murmuró Juana; nos ha dicho que no tenía necesidad de ella, ¡es tan rica!

—¿Quién sabe! murmuró Santiago.

Las dos niñas se habían ya levantado exclamando la una:

—Perdonad, no podemos dejar de recibir á la señorita Carlota Duvernay; la recibiremos en nuestro cuarto.

—No tal, repuso vivamente su padre; recibidla aquí, tengo mis razones para ello.

Y las dos hermanas manifestaron alguna sorpresa; pero ya la criada había salido, y en breve se presentó Carlota.

Al ver su semblante demudado, su traje de luto, Juana y Juanita lanzaron un grito comprimido. ¡Lo ignoraban todo!

Sin embargo, corrieron al encuentro de su jóven bienhechora, la hicieron sentar, la rodearon de toda clase de atenciones y le preguntaron con ansiedad qué podía traerla á aquella casa semejante hora.

Carlota guardó silencio un momento como para adquirir fuerzas antes de explicar el objeto de su visita.

Para comprenderlo tambien nosotros necesitamos retroceder un poco en nuestro relato y conocer lo que había pasado en la casa.

VII.

Cambio de fortuna.

Son cerca de las cuatro de la tarde, y oscuridad completa reina en el dormitorio de la Sra. Duvernay; las persianas están cerradas, las cortinas corridas y alumbrada únicamente la estancia, una lamparilla nocturna colocada sobre la chimenea.

Aquella débil claridad nos permite distinguir dos mujeres dormidas. En un sillón, á la cabecera de la cama, Carlota; pero no ya la niña risueña de diez y ocho años, sino la mujer abatida por la desgracia, la flor primavera que el huracán ha tronchado de su débil tallo. Desde el instante en que se había encontrado con el cadáver de su padre habían desaparecido para ella las sonrisas, borradas por las lágrimas.

Eran las primeras; pero ¡ah! parece

que fácilmente aprendieron el camino de sus ojos; y ahora, hasta en medio de su sueño, corren silenciosas surcando sus pálidas mejillas. Sus ojos muestran en su círculo azulado largas vigiliias, y todo su rostro tiene el sello de profundos pesares.

Hace una semana que no duerme, que vela á la cabecera de su madre casi moribunda.

Solo se cuentan algunas horas desde que el médico ha respondido de la vida de la señora Duvernay, y Carlota ha consentido por fin al sueño cerrar sus ojos.

A veces, sin embargo, sueña que la enferma tiene necesidad de ella, y en medio de su sueño murmura:

—¡Aquí estoy, aquí estoy, madre mía! Excepto estas palabras hijas de su pesadilla, reina en la estancia silencio profundo.

De repente, como un cadáver que se levantara de su tumba, se incorpora en su lecho la señora Duvernay.

Su rostro descarnado, su palidez tibia, sus ojos hundidos, sus cabellos plateados en pocos días, la hacen casi desconocida.

En ocho días ha envejecido veinte años.

Sus manos descarnadas acarician la frente como para detener sus recuerdos.

Se la podría tomar por la *Mater-Dolorosa* despertándose al pié de la cruz.

Por fin sus ojos dejan escapar dos lágrimas y murmuran sus labios con doloroso acento:

—¡Pedro! ¡pedro! Pedro!

Y como sucumbiendo á este recuerdo se cubre el rostro con ambas manos y cae desplomada sobre el lecho.

Pero haciendo un esfuerzo para dominar esta nueva debilidad, se levanta energética, exclamando:

—¡Mis hijos! ¡mis hijos! ¡Por ellos es preciso que viva, y vivire!

Y ya no es la misma mujer. Baja del lecho, se envuelve en su ropa, hace un esfuerzo para andar.

Carlota nada ve, nada oye; pero adivina, presiente lo que pasa á pesar de su sueño, y sin fuerzas para despertarse exclama:

—¡Madre mía, madre mía!

La señora Duvernay se acerca á su hija, la contempla enternecida, y esforzándose para dominar su emoción, se dice con sorda energía:

—¡Es preciso, es preciso!

En la pieza inmediata encontró á uno

de los criados mas antiguos, que al ver la murmuró aterrado:

—¡Vos, señora, vos!

—Estoy mejor, Gregorio, estoy mejor.

—¡Oh! ¡señora, mi querida señora!

E inclinándose ante tan gran infortunio, el criado besó respetuosamente la mano de la señora Duvernay.

—¿No ha venido nadie á preguntar por mí, Gregorio?

—Si tal, mucha gente, todos los que os conocen y os aman, pero á todos los he despedido, según me había encargado el señorito Enrique.

—¿Y Guillermo?

—¡Oh! el hermano de mi difunto señor ha venido todos los días y veces de repetir su visita con insistencia; parece muy impaciente por hablar á la señora.

—Yo tambien deseo verle al instante; dile que le espero... que le espero en el oratorio.

—Al instante, al instante, mi buena señora; pero perdonad, olvidada entregamos la tarjeta de un desconocido que tambien me ha parecido deseaba mucho ver á la señora.

—Dame su tarjeta... Santiago Roqueberti... murmuró despues de haber leído, no recuerdo este nombre; pero aquí debajo veo escrito con lapiz «un amigo verdadero.» ¡Oh! cuando venga que entre; tenemos gran necesidad de amigos buenos.

Y mientras Gregorio salía por una puerta, ella por otra se dirigía á su oratorio.

Este se hallaba situado en la parte posterior de la casa, en una especie de aislado pabellon al que conducía un pasillo de la misma casa. En otro tiempo este oratorio fué una de las sorpresas que Duvernay ofreció á su querida Enriqueta; todo en él estaba dispuesto con tanto gusto como piadoso adorno.

En la bóveda ojival pintada de azul con estrellas de oro, se veía suspensa una lámpara de primorosa labor, y cerca del altar un reclinatorio al lado de un Cristo clavado en una cruz de ébano. Este crucifijo arrancaba de un pedestal en forma de Calvario que se levantaba á más de una vara de altura.

Despues de orar algunos instantes en su reclinatorio, Enriqueta se incorporó, abrazó la cruz, besó los pies del Redentor y apoyó despues el dedo pulgar en el clavo que los atravesaba.

Debajo de este clavo, el escultor había colocado una gota de sangre, que sepa-

Dice un periódico de Sevilla: «Se trata, según parece, de que se haga extensiva a todos los puertos la medida adoptada en Barcelona, donde, como saben nuestros lectores, se ha establecido un puerto de observación.»

El baritono D. Manuel Crespi ha formado una compañía de zarzuela para los teatros de Córdoba y Ecija. Se compone de las Sras. Garea, Cubas y Esteban (Rosa), y de los Sres. Beracechea, Moncá, Crespi, Galvan, Peirat, Gimeno, Cubas y Rodríguez; este último maestro director. Las representaciones empezarán en Córdoba el 21 de abril y en Ecija el 23 de junio.

El valenciano sigue regalando a sus suscritores noticias estupendas sobre los próximos festejos que se preparan para el centenario. No es ya el gremio de colchoneros el que ha concebido un proyecto gigantesco, como el de cubrir con un toldo la carrera que haya de recorrer la procesion, sino que ahora se trata, según nuestro colega, de vestir una de las torres de las iglesias de esta ciudad, imitando a un gigante, y hasta se indica que el campionario de Santa Catalina es el elegido para ello.

En el teatro de Murcia se ha estrenado la graciosa comedia de Larra *Oros, copas, espadas y bastos*, a beneficio de la señora Revilla, la cual fué muy aplaudida por el numeroso público que acudió a demostrarle las simpatías que tiene la apreciable actriz en aquella ciudad.

Han comenzado las obras necesarias para la colocación del altar mayor de bronce de la santa iglesia catedral de Valencia, que se inaugurará en las solemnes fiestas del centenario de la Virgen de los Desamparados. Al efecto se ha cubierto el altar con una gran tela de seda carmesí, delante de la cual se ha colocado una mesa para la celebración de los divinos oficios.

Luego que pasen las fiestas se desmontará el altar para dorarlo a fuego.

Ayer han debido abrirse las Cámaras en Inglaterra, asistiendo la reina Victoria y pronunciando el discurso de inauguración de las tareas parlamentarias. Este discurso, que debemos recibir de un momento a otro, se espera con impaciencia en Europa, no solo por las cuestiones interiores que hoy se agitan en la Gran-Bretaña, sino también por la actitud que debe revelar respecto de las cuestiones de Alemania y de Oriente.

Una carta de París da curiosas noticias sobre los preparativos de la próxima exposición Universal.

Los ingleses agregarán a las muestras culinarias algunas colecciones de vajilla de plata y los opulentos señores del Reino Unido enviarán sus piezas de vajilla más notables.

También quiere exponer sus trofeos el Sport, y un comité de gentlemen se ocupa en reunir con este objeto los premios de plata ganados en las carreras.

Se espera muy en breve por la vía de la Habana la primera remesa enviada por los Estados-Unidos, que ocupa el espacio de trescientas toneladas. Se cita entre los objetos enviados varias máquinas para hacer ladrillos, cortar piedra etcétera y el wagon en que iba el general Sherman en sus campañas al través de los Estados del Sud.

La Australia no envía todo género de curiosidades; perfumes y esencias estraidas de las flores del país, piedras preciosas, colecciones de plumas, lanas, maderas, etc., y una columna que representará el producto de las minas de Victoria en quince años.

Se asegura que un industrial se propone arrendar los telones de boca de los diferentes teatros de París sobre los cuales colocará anuncios, y que confía obtener grandes resultados de esta idea. Añádese que el inventar no limitaría su proyecto a la época de la exposición, pues que aspira a hacer definitiva esta transformación de telon de boca en inmensa hoja de anuncios.

Un curioso ha formado la siguiente estadística de los cuadros que hay en la exposición de Bellas Artes:

Table with 2 columns: Category and Count. Includes 'Los asuntos religiosos ó de historia sagrada han inspirado...', 'Los de historia profana...', 'La mitología...', 'Los paisajes, vistas, marinas, etc...', 'Los que se comprenden bajo el ambiguo título de Género...', 'Retratos...', 'Interiores...', 'Bodegones, floreros, cocinas, animales, etc...', 'Y sin género propio, como estudios, efectos de luz, alegorías, y temas sacados de obras célebres, en especial del Quijote, Gil Blas y Fausto.'

En el año último la cosecha de pasas produjo en el distrito de Valencia a los agricultores mas de 16 millones de reales, y la de naranja mas de 23.

El lunes entró en el puerto de Cartagena el vapor de guerra *Isabel la Católica*, procedente de Barcelona.

Las correspondencias de Berlín indican que se observa una doble corriente en la opinión pública en Prusia. Los partidarios del liberalismo y del progreso pacífico quieren ante todo introducir los elementos liberales en la nueva confederación de la Alemania del Norte; su objeto principal es impedir los esfuerzos

del partido reaccionario en el interior, procurando al mismo tiempo evitar complicaciones con el extranjero. El partido conservador militar empieza, por el contrario, a manifestar cierta agitación. Los candidatos de este partido para el nuevo Parlamento se esfuerzan en excitar el espíritu nacional contra el extranjero, que según ellos debería imponerse a los libres destinos de la patria alemana, y al mismo tiempo se complacen en enumerar los esfuerzos extraordinarios que está haciendo el gobierno prusiano para completar sus armamentos. Los corifeos de este partido están muy contentos de las tendencias de la Alemania del Sur hacia una union íntima con la Alemania del Norte.

El feld-mariscal de Austria, conde de Gondrecourt, antiguo ayo del príncipe imperial, acaba de ser condenado por un consejo de guerra á cuatro meses de encierro en la fortaleza de Inspruck, á causa de haber dado un sablazo en la cabeza á un capellan militar católico en la última guerra con Prusia.

En el distrito de Victoria, en los Estados-Unidos, se ha descubierto un árbol gigantesco, que tiene una altura de 392 pies. Es un árbol de menta piperita que despidió un olor agradable, aunque perjudicial para permanecer mucho tiempo bajo las ramas de tan extraña planta.

Segun noticias de Nueva-York del 20 de enero, la comision judicial de la Cámara de representantes se ocupa en examinar la resolucion presentada relativamente á la acusacion del presidente Johnson. Parece que ningun testigo ha sido llamado todavía, y puede suponerse hasta cierto punto que la comision mas bien se inclina á condenar la inoportunidad de la medida que á su realizacion. Como quiera que sea, los radicales se muestran decididos á proseguir la acusacion, aunque algunos de ellos la combaten.

Las dos Cámaras de la Dieta sueca han nombrado cinco comisiones fijadas por la Constitucion; en todas esas comisiones, lo mismo en una que en otra Cámara, han obtenido mayoría en proporcion considerable los conservadores.

La mision japonesa que pasó hace poco tiempo por París, se encuentra actualmente en San Petersburgo, donde ha entrado en negociaciones con el príncipe Gortschakoff para ajustar un tratado de comercio y rectificar las fronteras en la isla Sag-ha-hi. De esta isla, situada en la embocadura del Amour, pertenecen dos terceras partes á Rusia y el resto al Japon, y aunque está poco poblada es de grande importancia para los japoneses como estacion de pesca.

Segun la *France*, dentro de poco debe publicar el *Monitor* de París el nuevo proyecto de reglamento del Senado y del cuerpo Legislativo. Ese reglamento contendrá las modificaciones que hace necesarias el *senatus-consulto* que en el año último modificó el derecho de enmienda y los decretos de 19 de enero último. La *France* cree saber que en virtud de estas nuevas disposiciones quedará suprimida la comision secreta en que se discutian sumariamente los proyectos de ley antes de enviarla al examen de las secciones.

TERCERA EDICION.

Esta mañana recibimos con algun retraso el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 5. La cotizacion oficial de hoy es la siguiente: 3 por 100 interior español 31 1/2. 3 por 100 francés 89-50. 4 1/2 francés 99-50. Consolidados ingleses 90 5/8 á 3/4.

El drama del Sr. Retes *Doble Corona* que se prepara en el teatro de Jovellanos, se pondrá en escena para el beneficio del Sr. Casañer, y tomarán parte en la representacion además del beneficiario las Sras. Lamadrid y Genovés y los Sres. Catalina (D. Manuel) y Ojeda. Tenemos muy buenas noticias de esta nueva produccion.

Entre las nuevas producciones que se preparan en el teatro de Jovellanos, se encuentra una comedia en tres actos de un poeta ya bastante conocido. Titúlase *El casado casa quiere*.

Parece que es cosa ya convenida y aceptada el dar corridas de toros en París durante la exposicion Universal. Dicese que la empresa española ha sido obligada ya á hacer un depósito de dos millones de reales para responder de los gastos que ocasiona la construccion de la plaza. Ya están hechos los planos de esta que será de madera y parecida á la de Madrid; pero probablemente llevará una cubierta de cristales con objeto de aprovecharla de noche en grandes bailes á la española. A este fin los empresarios llevarán algunas parejas de bailarines. Las corridas de toros serán variadas representándose todos los detalles tradicionales de estas fiestas desde el alanceamiento morisco hasta las mas modernas suertes. Para evitar las poco agradables escenas de la muerte de los caballos y la vista de la sangre que no sentaría bien á los parisienses no acostumbrados á este espectáculo, los toros tendrán aserradas las astas por la mitad y llevarán puntas de caucho. Según los cálculos de la empresa, el proyecto ha de darle grandes resultados.

Hoy ha debido bolarse al agua en el arsenal de Cartagena la fragata *Zara-*

*goza*, la cual entrará al instante en el dique flotante para ponerle el blindaje.

En Cartagena y Murcia se sintió en la noche del 3 un fuerte terremoto que duró algunos segundos y en direccion de S. á N. Las gentes sufrieron el susto consiguiente y pasaron la noche llenas de terror esperando la repeticion del terremoto, pero por fortuna no repitió. Algunos edificios se resintieron con las oscilaciones, mas no ocurrieron desgracias.

Ha empezado á publicarse en Zaragoza un periódico titulado la *Pluma*.

En Cádiz han visto la luz dos nuevos colegas, *La Crónica comercial* y el *Faro*.

Anoche se estrenaron en el teatro de los Bufo Madridños dos zarzuelitas tituladas *Hacer el oso* y *La trompa de Busuquo*, que consiguieron hacer reír al numeroso público que llenaba el coliseo. Ambas obras son traducidas del francés.

La suscripcion abierta por iniciativa del gobernador civil de Gerona, con objeto de construir una urna de mármol donde puedan descansar los restos mortales del célebre D. Mariano Alvarez de Castro, gobernador que fué de aquella y aza en el glorioso sitio que immortalizó á aquella ciudad en el año 1809, está dando tan buenos resultados que el *Boletín oficial* de la provincia abre un concurso para llevarlo á cabo. La urna se colocará en el mismo punto en que hoy existe, es decir, en la capilla del patron San Narciso.

Se ha descubierto un nuevo cometa en la noche del 22 al 23 de enero último. Es casi circular, tiene un disco de luz muy brillante, y apenas se ven señales de cola.

El mal tiempo ha hecho que no vuelva á verse hasta el día 28 en que había aumentado su brillo.

Se ha dispuesto que ingrese en servicio activo, con destino á la direccion general, el comisario de guerra de segunda clase de reemplazo D. José Ruiz Moreno.

Nos dicen de París que el casino de los esponentes presenta ya un aspecto agradable. Todo su interior ha sido decorado con la mayor elegancia; en todos los salones se ven pinturas alegóricas y muebles muy ricos, y la vasta cúpula de la sala comedor, que ocupa un espacio de mas de cuatrocientos metros, está adornada con figuras pertenecientes á todos los pueblos del mundo.

Se ha concedido el ingreso en servicio activo, con destino á Granada, al oficial segundo de reemplazo de administracion militar, D. Cayetano Diaz Monserrat, debiendo colocarse en la escala con la antigüedad de 1.º de setiembre de 1862 rebajado el tiempo que ha estado separado del servicio.

Por la vía de Montevideo se han recibido noticias del Pacífico.

De Chile dicen que habian terminado los ruidosos debates en la Cámara por el voto de censura formulado contra el ministerio chileno. Las sesiones se prolongaron por muchas horas y grande era la efervescencia que habia reinado con tal motivo. Segun dice el *Mercurio* del día 3, oidos los cargos hechos al gobierno y satisfecha la cámara con las esplicaciones dadas por el gabinete, pasó á la orden del día. Esta indicacion fué aprobada por 33 votos contra 12.

La prensa chilena se hallaba muy dividida con motivo del voto de censura presentado contra el ministerio.

El peruano coronel Balta se encontraba gravemente enfermo.

Las opiniones respecto á la paz están muy divididas. Con motivo del voto de censura se ha abandonado por la prensa toda discusion respecto á ella.

El monitor *Huascar* fué puesto en dique á fin de limpiar sus fondos, y con tal motivo ha recibido la visita de innumerables curiosos.

Continuaban recibiendo materiales de guerra. Habian llegado en un buque dos cañones de grueso calibre comprados en Inglaterra y 1500 rifles.

Ha sido ascendido al empleo de subintendente, con destino al distrito de Granada, el comisario de guerra de primera clase D. José Robles y Postigo, ingresando en servicio activo para cubrir su vacante el comisario de primera de reemplazo D. Antonio Fuertes y Delgado, que prestará sus servicios en el de Cataluña.

D. Francisco Alonso Gamo, profesor de instruccion primaria y autor del aparato titulado *El ortográfico* para enseñar á leer con brevedad y distraccion, nuevo método de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, ha reformado y ampliado de una manera muy notable su invencion, que hemos tenido ocasion de ver, y que es una admirable combinacion de letras y sílabas que facilitan mucho y hacen agradable la enseñanza.

Parece que la real maestranza de caballería de Aragón está gestionando con el cabildo de la santa iglesia metropolitana de Nuestra Señora del Pilar, con objeto de conseguir se ceda en propiedad al ya citado cuerpo una de las capillas de aquella santa catedral, para dar culto en ella á su glorioso patron San Jorge.

Ha sido nombrado administrador de las casas de beneficencia de Gerona don José Riera y Riuró, habiendo tomado posesion de su nuevo cargo en el día de antayer.

En Santander se ha abierto una suscripcion para continuar las obras de la iglesia de Santa Lucia, por la iniciativa del señor obispo de la diócesis; suscripcion que ha producido en pocos dias mas de 4,000 escudos.

La consulta evacuada, segun hemos dicho antes de hoy, por los señores Gortina, Gomez de la Serna, Alonso Martinez y Retortillo, acerca de los procedimientos seguidos por el apresamiento del buque sospechoso *Tornado*, abarca los tres puntos siguientes:

1.º ¿Cuál es la jurisdiccion, cuál es el tribunal que debe conocer en los puertos de la península sobre la validez de las presas marítimas hechas por buques de guerra?

2.º El dueño del buque apresado, el capitán y tripulacion de este, tienen derecho á ser oídos antes de que el tribunal inferior falle sobre la validez de la presa?

3.º ¿Cuál es el tribunal de alzada en los juicios de presas?

El consejo de la guerra, hoy tribunal supremo de Guerra y Marina, ó el consejo de Estado, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 45 de la ley orgánica del mismo y lo establecido por el ministerio de Estado de España en la nota dirigida al ministro plenipotenciario de Inglaterra en 11 de diciembre de 1862?

En cuanto al dictamen de los cuatro distinguidos juriscónsultos citados ya hemos dicho que sirve de apoyo á la protesta del capitán del *Tornado* y consigna toda la doctrina conocida acerca de este asunto, correspondiendo al crédito de sus autores.

Así se evidenciará mas y mas que ningun recurso de defensa legitima faltará á los propietarios aparentes del buque, por mas que en la conciencia de todo el mundo esté averiguado cuál era el verdadero destino del *Pampero*, hoy *Tornado*, sobre cuya adquisicion entonaron tantos ditirambos los periódicos chilenos como elegias costó luego la noticia de su apresamiento.

El jóven mecánico D. Emilio Gallejos, hijo de otro señor cuyos inventos han sido muy elogiados, ha inventado un aparato que tiene por objeto desarrollar las terceras falanges de los dedos para su mayor fuerza y mas pronta ejecucion sobre los instrumentos de música. Con el auxilio de este aparato se puede economizar dos terceras partes lo menos del tiempo que diariamente se emplea para el estudio. Este invento está destinado á la exposicion de París, donde ocupará un lugar muy distinguido.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York noticias de Chile. El periódico *La Patria del vapor* dice que el gobierno chileno desconfia de que pueda ajustarse la paz con España aunque haya preparado la opinion pública á una solucion pacífica.

Las fuerzas navales del Perú y Chile continúan en las aguas de esta república.

La primera division de la escuadra habia permanecido algunos dias en las aguas de la isla de Juan Fernandez, haciendo ejercicios de cañon y mejorando la disciplina de las tripulaciones.

Los futuros movimientos de la escuadra, segun los periódicos chilenos, dependerán del resultado de la mision extraordinaria que ha llevado al Perú el ministro de Relaciones exteriores chileno Sr. Covarrubias.

Habian llegado á Valparaiso dos buques procedentes de los Estados-Unidos con cañones de grueso calibre para las fortificaciones de las costas. Entre estas piezas hay cañones Blakely que arrojan proyectiles de más de quinientas libras de peso, otros del mismo sistema pero de menor calibre y 14 de 300, 200, 100 y 30 del sistema Parrot. Toda esta artillería ha sido comprada en Boston.

A los agitados debates en el Parlamento sobre la responsabilidad ministerial ha sucedido un periodo de calma, adelantándose en la discusion de los presupuestos, en los cuales no se han hecho las economías que la situacion aflictiva del país hacia esperar.

El gobierno de Nueva Granada ha invitado al del Ecuador para la reunion de un nuevo congreso americano en Lima. El presidente Carrion ha aceptado de buen grado, indicando que el mismo plenipotenciario que concurrirá al congreso particular de la cuádruple alianza, irá autorizado á instruirlo para hacer parte del nuevo congreso americano.

El arreglo de la *Maison neuve* que se está poniendo en escena en el teatro de Jovellanos con el título de *Volar sin alas*, está hecho por D. Juan Catalina. La ejecucion de esta obra es admirable; parece que han dado ya de ella quince ó veinte representaciones. La señora Díez aña de un laurel mas á su corona de artista. La señorita Lombía representa toda la candidez, toda la frescura, todo el amor de una niña de quince años. El Sr. Catalina (D. Manuel) obtiene muchos aplausos; las señoras Zapatero, y Dansant, y los Sres. Ojeda, Casañer, Mario, Pastrana y Otero, completan este brillante cuadro.

Los tratados de mecánica industrial necesitan como principio incontestable que todo lo que en la mecánica se gana en fuerza se pierde en tiempo ó velocidad y vice-versa. D. Domingo Castañiza, que vive en esta corte, calle de las Beatas núm. 10, nos ha dirigido un escrito en que se manifiesta dispuesto á probar el error de dicha teoria y asentar la con-

traria, es decir que se puede ganar en fuerza sin perder en tiempo ó velocidad.

En Lisboa existia una costumbre bastante rara. Cuando se concedia alguna gran cruz, iba un oficial de la secretaria del ministerio, vestido de uniforme, á casa del agraciado y lo presentaba en una bandeja el diploma de la condecoracion. El agraciado lo daba como propina un objeto de plata.

Esta costumbre acaba de ser suprimida por el Sr. Casal Ribeiro.

En la Cámara electiva de Portugal continúa la discusion del proyecto de reforma del ministerio de Negocios extranjeros y del cuerpo diplomático y consular. Un orador de la oposicion, el Sr. Pereira Gorcez, ha manifestado que la poca importancia de las relaciones diplomáticas de Portugal no justifica en manera alguna los nuevos gastos que el proyecto del gobierno trae consigo. El Sr. Teixeira de Vasconcellos defendió el dictamen de la comision de la Cámara y el proyecto del gobierno.

La terna elevada al ministerio del ramo por el tribunal de las oposiciones verificadas últimamente en el colegio de San Carlos, para cubrir la vacante de un catedrático supernumerario en la misma facultad, es la siguiente: D. Santiago Gonzalez Encinas, D. Rogelio Casas y Batista y D. Manuel de Vegas y Olmedo.

Ayer tarde se verificó en el tiro de pistola de la Fuente Castellana el ensayo de una carabina comun reformada por el sistema Gray, y hecha en Eibar por armeros españoles. Al ensayo asistieron varios militares de alta graduacion y algunas personas distinguidas, habiéndose hecho doce disparos por minuto, y segun los inteligentes el sistema de este arma es sumamente sencillo y seguro, pudiéndose asegurar que adiestrándose en el manejo de esta carabina, los disparos por minuto podran ser hasta 24 ó 30.

En la sociedad El Fomento de las Artes se ha establecido una clase de lengua inglesa, dirigida por el profesor D. Antonio Soler.

El premio de 20,000 escudos del sorteo de 30 de enero último, que ha cabido en suerte al núm. 27,741, espendido en la administracion de las Cuatro Calles, se ha repartido del modo siguiente: Un décimo á un extranjero, otro á unos forasteros, que han venido á cobrarlo, otro á un gallego sirviente, que se ha marchado á su país, otro á unas señoras, y los seis restantes entre otras tantas personas, todos artesanos.

Mañana dará en la sociedad el Fomento de las Artes la segunda leccion oral y pública sobre la higiene, el distinguido profesor D. Pedro Montaner. Esta clase tendrá lugar los jueves de cada semana, de nueve á diez de la noche.

Las bases del proyecto de ley de administracion civil que ha presentado el gobierno portugués á las Cámaras, son las siguientes: Descentralizacion administrativa acomodada á las condiciones y á la importancia de la parroquia civil, del concejo y del distrito.

Eficaz acción del poder central para fiscalizar y proteger los intereses de que es superior representante.

Exacta y pronta responsabilidad en todas las escalas de la administracion pública.

Organizacion de la hacienda y de la contabilidad parroquial, municipal y de distrito. Estincion del sistema tributario y creacion de nuevos é importantes recursos, por medio de la desamortizacion de los baldíos y en provecho de las corporaciones á que pertenecen.

Amplia representacion popular en los cuerpos electivos que rigen la administracion local.

Y constitucion sintética del orden concienzoso administrativo, y forma de sus procedimientos.

En la parte financiera y económica abraza el proyecto del gobierno: la mayor extension de los concejos; la supresion de seis distritos administrativos; la estincion de los gastos municipales para el arriendo de sus impuestos, que serán cobrados con las contribuciones generales del Estado; la simplificacion del impuesto indirecto municipal, y la desamortizacion completa de los baldíos.

Por el juzgado de Buenavista se ha pronunciado sentencia en la causa seguida contra Cecilia y Josefa Castillo, por el homicidio de Isabel Gonzalez Amorós, perpetrado en la tarde del 16 de Mayo del año último, en la calle del Almirante de esta corte, y de cuyo suceso dimos oportuna cuenta á nuestros lectores; habiendo sido condenada Cecilia á catorce años de cadena, y sobreseido respecto de Josefa. La causa se ha elevado hoy en consulta á la audiencia de esta corte.

Hoy recibimos noticias de los Estados Unidos de Colombia, en las que se dá cuenta del grave suceso de haber pedido sus pasaportes el representante de la república anglo-americana en aquel país. La *Prensa* de Bogotá dice sobre este acontecimiento lo siguiente:

«Comienza á decirse que ciertos manejos poco arreglados á las leyes y á los usos de las naciones civilizadas, tenidos por la secretaria de lo interior y relaciones exteriores con el señor Allan Burton, ministro de los Estados-Unidos de Norte América, han dado por resultado que este señor pida sus pasaportes para retirarse. Segun lo que se ha podido traslucir,

parece que nuestro gobierno se ha apercebido, aunque tarde, de lo irregular de sus procedimientos, y ha querido con pasos que le impongan alguna humillación estorbar ese brusco rompimiento. El presidente Mosquera había dado un importante decreto cuyos principales artículos dicen así: Artículo 1.º La jurisdicción y potestad civil del gobierno de la Unión y de los Estados Soberanos se extienden, en los términos de la Constitución nacional, á todos los negocios del orden temporal, sin que puedan reconocerse otras autoridades que las establecidas por las leyes en la administración de dichos negocios. Art. 2.º En consecuencia, no existen autoridades, tribunales ni juzgados eclesiásticos; y los ministros de los cultos que ejerzan funciones de tales atribuciones contra la soberanía nacional y deban ser estrañados hasta por seis años del territorio de los Estados Unidos de Colombia. El 3.º y 4.º artículos exponen que los ministros de cualesquiera cultos no pueden intervenir en la decisión de cuestiones sobre contratos, propiedad, derechos, etc., y que las autoridades de los Estados vigilarán la conducta de los ministros en este respecto. En fin, el decreto es una repetición de las ya conocidas medidas del general Mosquera contra el clero católico.

—El tribunal central reunido en Lima ha condenado á quince años de destierro y á degradación cívica á todos los que intervinieron oficialmente en la celebración del tratado Vivanco-Pareja. —Había fundamento para temer un cambio importante en el ministerio peruano. —Ha salido del Callao para Valparaíso, la corbeta de guerra chilena Esmeralda. —Los depósitos de guano en las islas de Guanape, Macab y otras inmediatas á la costa de la república, proporcionaban recursos al gobierno. Se calcula el guano en la isla de Guanape, en 200,000 toneladas, todo de primera calidad. Varios buques y estaban cargados allí. —Un cartón de Lima dice que ha sido pura farsa la del atentado contra el presidente Prado; farsa inventada por el intendente de policía de aquella población, y que la persona presa como presunto reo de este linaje delictivo, es un honrado y laborioso español contratado de carpintero en la fábrica del respetable y muy acaudalado Sr. Goyeneche. El público atribuye esta estratagemática política al deseo del gobierno de contrarrestar la opinión en Chile indignada por los atropellos y destierros de que habían sido víctimas altos personajes peruanos. —El ministro de Negocios estranjeros chileno, Sr. Covarrubias, había salido de Lima después de haber contratado con el gobierno del Perú y el representante de Bolivia un nuevo tratado de alianza interior, para evitar, según dicen, las revoluciones. Esperábase que á

este tratado se adheriera pronto al Ecuador. —La corbeta Esmeralda ha sacado del Perú cinco cañones de grueso calibre para Chile, en virtud de un tratado de guerra lán destinado contra la república argentina á quien Chile y Bolivia quieren hostilizar. —Decíase en Lima que el Brasil había enviado un considerable cuerpo de observación á la frontera peruana. —Anunciábase la próxima salida del ministerio peruano de tres ministros: los de relaciones esteriores, Justicia y Hacienda, sustituyéndolos en estos cargos D. José Toribio Ureta, D. Felipe Mariano Paz Soldán y el Sr. Albiz. La causa de esta reforma ministerial era la escandalosa denuncia de Bordabes, sobre desfalcos del tesoro peruano. Hoy recibimos noticias de la guerra en Uruguay. Los brasileños siguen reforzándose de una manera extraordinaria; sus numerosos transportes conducen hombres y armas al campamento. En el imperio continúan los ataques, y en el estranjero se están construyendo nuevos buques blindados. Todo esto hace creer que los planes del Brasil no se refieren solamente al Paraguay, aunque esta pequeña república ya cuenta bastante trabajo á su vecino colosal. —El barón de Porto Alegre había ido á Rio-Janeiro á conferenciar con su gobierno. Se decía que está pensando en último caso invadir al Paraguay por Itapúa.

Los periódicos de Viena dicen que se van á construir alrededor de aquella, en la 12 fuert y tres reducidos que se están tendiendo Kahlenberg hasta Stadelan. Algunos periódicos prusianos dicen que el gobierno retirará el proyecto de ley concerniente al empréstito de 24 millones de thalers á causa de una etiusula introducida en el por la Cámara popular. El gobierno tiene que dar explicaciones sobre este asunto en la Cámara alta, donde es posible que se modifique este proyecto y vuelva á la Cámara popular. La Cámara de representantes de los Estados Unidos ha aprobado el proyecto de ley, por el cual se autoriza al ministro de Hacienda para que venda semanalmente cierta cantidad del metálico que hay en las arcas nacionales. Desde la última promoción de senadores hecha el año 64, según noticias que tenemos por exactas, han ocurrido 44 vacantes, incluyendo la del Sr. Flores Calderon, que falleció ayer. El domingo á la una dará principio á sus aplicaciones en la academia de arqueología, sobre instituciones de la edad media, el Sr. Valvín de Unquera. Hasta dentro de dos ó tres semanas no empezará las suyas el Sr. Castellanos, al que seguirá el Sr. Tró y Ortolan. Ha llegado á Madrid procedente de las islas Baleares el Sr. Gasset y Artime.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular: Londres, 5. La reina ha abierto el Parlamento. En el discurso de apertura declaró S. M. que Inglaterra mantenía relaciones amistosas con las demás potencias. Anunció un proyecto de reforma electoral. Manifestó la esperanza de que paz sería duradera en Europa. Dijo que no habiendo logrado Francia é Inglaterra una reconciliación entre España y el Perú y Chile, continuaba la guerra entre estas potencias; pero que si por arreglo de las partes interesadas ó por mediación de otra nación amiga se lograba la paz, se conseguiría igualmente el objeto de aquellas dos grandes potencias. Las últimas noticias de Rio de la Plata dicen que la revolución en Mendoza probablemente tendrá que sucumbir por falta de recursos. El gobierno está resuelto á combatir con todas las fuerzas á su alcance. El general Paunero ha sido encargado de restablecer en Mendoza las autoridades legales; y ha marchado de la capital al distrito revuelto. Su primer objeto será tratar de sofocar la rebelión pacíficamente; pero si esto no fuere posible, por la fuerza de las armas, para lo cual solo tenía algunas milicias, mientras que los revolucionarios pueden disponer de 1,500 hombres bien armados.

Hoy recibimos noticias del Perú por la vía de Nueva-York, que alcanzan al 27 de diciembre.

# DIARIO DE MADRID.

ANUNCIOS: A DOS REALES LINEA. COMUNICADOS: A PRECIO CONVENCIONAL.

SECCION DE ANUNCIOS. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## NOTICIAS.

SANTO DEL DIA 7.—San Ricardo, rey de Inglaterra, y San Romualdo, obispo. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas benedictinas, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde visperas en honor de San Juan de María y reservada. En San Ginés, San Pedro, San Isidro, San Andrés, Capilla real y Santa Catalina de los Donados, habrá misa cantada para la renovación de Sagradas Formas.—Por la noche habrá ejercicios en Italianos, San Ignacio, Monserrat y oratorios. Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora la Divina Pastora en Capuchinos, ó la del mismo título, en San Cayetano

BUFOS MADRILENOS (Variedades).—Funcion impar.—Segundo turno.—A las 8 1/2.—Anuncio.—La trompa de Esquivel.—Un beso y un bofetón. RECERCO.—A las 8.—Las quejas de Gedeon.—Es una mala.—Las Hijas de Elena.—Penia. QUEVEDO.—A las 8.—Guzman el Bueno.—No siempre lo bueno es bueno. BOLSA.—COT. OFICIAL DE HOY 7.

EFECTOS.	Hoy.	Anter.	Alza.	Baja.
3cons. al cont.	33-50	33-50		
Id. fin de mes	33-60	33-00		
10 fin próximo	00-00	00-00		
3 dif. al cont.	31-20	31-20		
Id. fin de mes	00-00	00-00		
Amor. de 1.ª	00-00	00-00		
Id. de 2.ª	14-50	14-50		
Personal.	16-90	16-90		
Billetes hip.	89-70	89-75		
Carret. y soc.				
Abril, 2,000.	79-00	79-00		
De 2,000.	56-00	56-00		
Junio, 2,000.	85-25	85-25		
Agosto, 2,000.	60-00	74-00		
Marzo, 2,000.	00-00	00-00		
Julio, 2,000.	00-00	00-00		
Obras públicas.	00-00	00-00		
Can. Isabel II.	par. d.	par. d.		
Oblig. ferro.	58-20	58-35		
Id. nuev. 2,000.	00-00	00-00		
Id., id. 20,000.	58-10	58-10		
Banco Españ.	120-00	120-00		

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 7.—Parada: Isabel II, Ciudad Rodrigo y segundo batallón del Principo.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel de Isabel II D. Luis Beltran y Botrengues.—Jefe de día: Señor teniente coronel del segundo de ingenieros D. Ignacio Alcon y Mendoza.—Visita de hospital: Húsares, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Cuarto montado, cuarto capitán.—El general gobernador, Pavia.

MERCADO.—MADRID 5 DE FEBRERO. ARTICULOS Por mayor. Por menor.

Carnes: vaca.	4,650	5,200	0,212	0,260
Carnero.	4	4,236	0,212	0,231
Lerdo.	4	4,236	0,212	0,231
Ferrosa.	9	4,600	0,500	0,600
Toxi. ajejo.	6,000	7	0,300	0,348
Id. fresco.	4	4	0,236	0,260
Lomo.	4	4	0,450	0,500
Jamon.	12,400	13,400	0,600	0,700
Aceite.	7,200	7,400	0,236	0,231
Vino.	4	4,400	0,118	0,169
Pañ. 2 lib.	4	4	0,138	0,186
Garbanos.	5,400	6,900	0,212	0,308
Judias.	2,200	3	0,118	0,142
Arroz.	2,800	3,800	0,118	0,169
Carbon.	4	4	0,600	0,700
Jabon.	8,400	6,400	0,236	0,260
Papas.	4,000	4,450	0,182	0,030

## ANUNCIOS.

MÚSICA OPORTUNA Y FÁCIL. Solas, marchas y habaneras coreadas, hechas expresamente para estudiantes, compuestas de guitarras, violines y flautas, ó pequeña banda; 20 rs. cada pieza, con la parte suelta para cada instrumento, y un duplicado de la parte de guitarra para cifra. Los pedidos de provincias á D. José Campo, acompañando libranza sobre correos, calle de Cádiz, 16, Madrid.—1

COMPANIA DE LOS FERRO CARRILES DE Madrid á Zaragoza y á Alicante. Necesitando acopiar esta compañía en el año actual 10,000 travesaños en Zaragoza ó Casetas, 30,000 id. en Sigüenza, 15,000 id. en Madrid, 10,000 id. en La Roda, 10,000 id. en Alicante, 30,000 id. en Helián y 15,000 id. en Córdoba, se avisa al público para que los que quieran presentar proposiciones para cada una de las partidas que anteceden á parte de ellas, puedan remitirlas antes del 28 de febrero, á la dirección de mi cargo, sita en el edificio nuevo de la estación de Atocha. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en las oficinas de los jefes de sección de vía y obras residentes en Zaragoza, Calatayud, Sigüenza, Albacete, Alicante, Helián y Córdoba, y en Madrid en la oficina de ingeniero de la division de almacenes. Los proponentes podrán indicar las estaciones de las líneas de la compañía, que mas les conviniere, aunque no sea ninguna de las que arriba se citan, y proponer mayor ó menor número de travesaños que las indicadas. La compañía se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que crea mas ventajosas en todo ó en parte de los acopio que se propongan. Madrid, 21 de enero de 1867.—El director de la explotación, E. Le Masson.

DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CAMARA. Carretas, 7, principal.

GRAN EFICACIA De las píldoras depurativas laxantes. El que suscribe tiene el gusto de manifestar que las píldoras depurativas del Dr. García me han producido un efecto especial para mis frecuentes ataques de bilis, y que desde que hago uso de ellas han desaparecido de una manera maravillosa.—Mannet Cayedo. Puntos de venta: Hortaleza, 9 botica, y en las principales farmacias.

F. LUIS, dentista americano. 27, Boulevard des Italiens, Paris.

ORIFICACIONES AMERICANAS del doctor CARLOS KOTH, cirujano dentista americano. DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES del Dr. José Mullan, cirujano dentista inglés; rue de la Paix, 41, Paris.

LOS ITALIANOS. FONDA DEL PRINCIPE. Hay habitaciones de 4 á 12 rs. diarios. Item con alimento de 24 á 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio.—Calle del Principe, núm. 33.

AGUAS FERRUGINOSAS DE BERGE. PROVINCIA DE TERUEL. Depósito principal en Valencia, calle de San Vicente, 141.—En Madrid, farmacia de Somolinos, Infantes, 26.—1

EN LA CALLE DEL ARENAL, NUMERO 18, almacén de camas de hierro de Natasio Suñer, por retirarse de dicha industria hace almoneda de todas las camas y efectos de su almacén, á precios desconocidos hasta el día. También traspasa el local.—2

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano y obligaciones de la Península. Dirijanse á Manuel Moscaula, Victoria, número 7, escritorio.—11

APROVECHAR LA OCASION. En la acreditada fabrica de calzado de la calle Mayor, núm. 14, se hace la rebaja siguiente: Botinas de todas clases para caballero á 45, 50 y 55 rs. par; idem para señora, propias para la estación presente, á 36 rs. También se hace á medida, aumentando 6 rs. par.—4

UNA SEÑORA ESTRANJERA QUE HA fijado su residencia en esta corte, desea encontrar algunas discípulas que deseen dar lecciones de inglés y de guitarra. No tiene inconveniente en pasar á domicilio. Hortaleza, 78, principal.—1

UN SUGETO SOLO, CON BUENA LE. Utra, desea colocarse de escribiente en turno. Limón, 22, sotabanco izquierda.—1

AVISO INTERESANTE.—POR CESA. Cion de la casa de préstamos de la calle de la Cruz, núm. 8, segundo, se previene á los que tengan efectos empeñados y hayan cumplido los seis meses, según se expresa en las papeletas, pasen á recogerlos en todo el mes de febrero del presente año; de lo contrario se procederá á su venta.—2

SE TRASPASA UNA BARBERIA EN buena sitio, acreditada, por ausentarse su dueño. Alameda, 14, principal izquierda, darán razon.—1

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.—Calle de San Miguel, núm. 8, bajo izquierda.—3

DEL DIA 6 AL 7 SE ABRE UN PUESTO de carnes frescas en la plaza de Chamberi, en los cajones del medio, á precios moderados, de tapa, contratapa y demás, á 20 cuartos con hueso y 28 sin él; solomillo á 5 rs. y ternera fina de Castilla á 5 reales. Se lleva á domicilio desde dos libras en adelante. Se garantiza la clase y el peso.—3

BOTINAS DE TODAS CLASES A 40, 45 y 50 rs. par. Calle de Preciados número 5, y Barrio-nuevo núm. 12. Se traspasa estas tiendas y se venden dos máquinas de coser.—1

ZURCIDOS SIN CONOCERSE, CORTE de frajes, etc., por doña Carlota Belluga. Preciados, 23, entresuelo izquierda.—24

REVALENTA.—LA DELICIOSA REVALENTA árabe de Barry de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, plúta, hipo, acedias, reumas, catarros, fiebres, toses, asma, tisis, debilidad, histeria, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiración, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre. Esta deliciosa bebida de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios; 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curación del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Bréhan y otros.

En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 300 rs. Casa de Barry y compañía, núm. 4, calle de Valverde, Madrid.

Depósitos: Sr. D. José García.—Sr. Borrel.—Sr. D. Vicente Miquel.—Sr. D. Carlos Ulzurrun.—Sr. Sanchez Ocaña.—Señor Escolar, y todos los principales droguistas y boticarios del país.—25

LA SEÑORA D.ª SATURNINA GARCIA DE LA VEGA ha fallecido. D. Segundo Denche, viudo, sus hijos, hermanos, tíos, sobrinos y amigos, suplican á los que no hayan recibido esta de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria, calle de Toledo, núm. 40, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor, el día 7 del corriente á las nueve y media de la mañana; en lo que recibirá especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica al coche.

PRIMER ANIVERSARIO. La señora D.ª MARIA DE LA CONCEPCION DANA DE CASASOLA falleció el 2 de febrero de 1866. Todas las misas que se celebran el día 7 del corriente en la iglesia parroquial de San Ildefonso de esta corte por los señores sacerdotes de la misma serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora. Se suplica á los amigos la encomiendan á Dios.

VENTA DE CARBON. Se vende una gran cantidad de carbon de raiz de encina, á precio muy arreglado, en una dehesa próxima á Avila. Se trata de ajuste en esta corte; calle de San Vicente Baja, 72.—3

MALES SECRETOS.—CURACION RÁPIDA, pronta y segura, con un método sencillo, poco costoso y nada molesto por el profesor D. E. Carrion. Recibe consultas personales y por escrito. Plazuela de la Leña, núm. 4.—6

COMPETENCIA EN TODOS LOS RAMOS DE COMERCIO. En el Martillo Peninsular, Desengaño, 10, se realizan entre otros artículos, diez mil botellas de diferentes vinos y licóres superiores, á los precios siguientes: rom superior de 24 rs. á 7; coñac, de 20 á 7; licóres franceses y del país, á 7; champagne, de 30 á 10 y de 40 á 16, y Bourdeaux, de 28 á 9. También se realiza una gran partida de vino Jerez y Pedro Gimenez, de uno de los mejores cosecheros. Hay muchos, ropas, alhajas, relojes, loza, cristal y multitud de artículos difíciles de enumerar. Se admiten ofertas y se adelantan cantidades á cuenta.—3

MARTILLO PENINSULAR. DESENGAÑO, NUM. 10. En este establecimiento se está recibiendo continuamente infinita de artículos á precios desconocidos por su baratura. Entre ellos hay muchos nuevos y usados, relojes y pantalones con baja de mas de 50 por 100, perfumería, bisutería y diez mil artículos imposibles de poderse dar mas baratos. Se admiten géneros en comision y se adelanta dinero á cuenta.—3

Una señora sola cede una sala con alcaoba. Luna, 17, portería, inferior maran.—1

GABINETE DE ELECTRICIDAD DEL Dr. Mir. San Roque, 3, bajo, de doce á cuatro. Sorderas, reumas, parálisis y demás enfermedades nerviosas.

DILIGENCIA PRIMITIVA IMPERIAL. Dolelada.—El día 11 del corriente febrero se establece un servicio de diligencias desde Toledo á Tormos y Santa Olaya. Los carruajes son cómodos, con buenos tiros y acreditado mayoral.—2

CURA DE CATARATAS Y DEMAS ENFERMEDADES de la vista, con lavatorios y sin ósticos corrosivos ni instrumentos. Preciados, 18, principal. Siguiendo el anuncio semanal de las nuevas curas obtenidas, José Antonio Castro, repostero, que vive calle de la Espada 4, segundo, con cataratas incipientes, en 15 días se ha curado el ojo izquierdo, y el otro sigue diariamente mejorando.—1

EL DIA 4 DEL PRESENTE SE HA SALLIDO de casa de sus amos, un perro de Terranova que tiene un lunar blanco en el pecho y atiende por Leon. Al que le presente en la calle del Calvario, 11, principal izquierda, se le dará una buena gratificación.—2

DIANO DE SEIS OCTAVAS EN VENTA muy barato. Loganitos, 6, tercero izquierda.—1

TIENDA.—S'ALQUILA UNA CON DOS Thucos, cueva, siete habitaciones y agua. También se alquila la tienda sin habitaciones. Calle de Muñoz Torrero, 7, el portero dará razon.—2

ARTILLERIA DE CAMPANA.—CUARTO regimiento montado.—Debido procederse de orden del Excmo. señor director general del cuerpo, á la venta en pública subasta de varios caballos y mulas sobrantes de la dotación, se hace presente que esta tendrá lugar el sábado 9 del actual á las doce de la mañana, en el cuartel del Reino. El ayudante secretario, Joaquin Losada.

Ocupacion.—LA DESEA UN CABALLERO que posea varios idiomas y la contabilidad, bien sea para dentro ó fuera de esta corte, pues su solo objeto es el de ganar el sustento de su familia. La persona que guste utilizar sus servicios puede servirse dejar las señas de su casa en la redaccion de este periódico.

SE CEDEN EN EL TEATRO REAL DOS Butacas del cuarto turno, y muy buenas situadas, por las funciones que quedan en la presente temporada. Darán razon Meson de Paredes, 15, portería.—2

UNA JOVEN DE ESMERADA EDUCACION, que ha estado por muchos años dedicada á la enseñanza en uno de los principales colegios de esta corte, se ofrece á dar lecciones de lectura, escritura, gramática, aritmética y toda clase de labores á las señoras que lo soliciten. En la calle de Fuencarral, núm. 54, confitería de Fernandez, darán razon.—2

COMPETENCIA EN TODOS LOS RAMOS DE COMERCIO. En el Martillo Peninsular, Desengaño, 10, se realizan entre otros artículos, diez mil botellas de diferentes vinos y licóres superiores, á los precios siguientes: rom superior de 24 rs. á 7; coñac, de 20 á 7; licóres franceses y del país, á 7; champagne, de 30 á 10 y de 40 á 16, y Bourdeaux, de 28 á 9. También se realiza una gran partida de vino Jerez y Pedro Gimenez, de uno de los mejores cosecheros. Hay muchos, ropas, alhajas, relojes, loza, cristal y multitud de artículos difíciles de enumerar. Se admiten ofertas y se adelantan cantidades á cuenta.—3

MARTILLO PENINSULAR. DESENGAÑO, NUM. 10. En este establecimiento se está recibiendo continuamente infinita de artículos á precios desconocidos por su baratura. Entre ellos hay muchos nuevos y usados, relojes y pantalones con baja de mas de 50 por 100, perfumería, bisutería y diez mil artículos imposibles de poderse dar mas baratos. Se admiten géneros en comision y se adelanta dinero á cuenta.—3

Una señora sola cede una sala con alcaoba. Luna, 17, portería, inferior maran.—1

UNA SEÑORA SOLA CEDE UNA SALA con alcaoba. Luna, 17, portería, inferior maran.—1

El Excmo. é Ilmo. Sr. DON SERRAN E. CALDERON, gran cruz de Isabel la Católica, comandante de número de la real y distinguida orden de Carlos III, condecorado con otras varias cruces de distinción por acciones de guerra, auditor general que fué de ejército académico de número de la Historia, consejero de Estado y senador del reino, ha fallecido el martes 5 del actual, á las cinco de la tarde.

Sus hijos, hermanos políticos, sobrinos, parientes y amigos suplican á las personas que por olvido no hayan recibido papeleta se sirvan asistir á la conducción del cadáver hoy 6, á las cuatro de la tarde, desde la iglesia de San José á la sacramental de San Isidro, en lo que recibirá favor.

El duelo se despide en el cementerio.

EL SEÑOR D. JOSE ANTONIO MERINO falleció el día 29 de enero de 1867.

Sus hermanos y testamentarios ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral que por su alma se celebrará el día 7 de febrero á las diez de la mañana, en la parroquia de San Sebastian.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.